



INFORME 2020

AREA COORDINADORA DE ARCHIVOS QUERETARO

Conforme a lo establecido en el Artículo 26 de la Ley General de Archivos, la Coordinación de Archivos elabora el presente informe, detallando los avances obtenidos en el año 2020.

1.- El 11 de diciembre de 2020 Se nombró a la Titular del Área Coordinadora de Archivos

2.- EL 11 de diciembre de 2020 fue instalado el grupo interdisciplinario de la DEE.

3.- Se tomaron cursos de capacitación por parte de los miembros del Área Coordinadora de Archivos:

- Gestión documental en el PRD (4.Oct.2020 | 10:00 - 14:00hrs).
- Introducción a la Ley General de Archivos (14.Oct.2020 | 9:00 – 13:00 Metodología. Producción e integración de la información Archivística: manejo de correspondencia y desempeño de control de gestión (09.Nov.2020 | 10:00 -14:00 hrs).
- Metodología de la valoración documental (11.Nov.2020 | 10:00 - 14:00 hrs).
- La protección de datos personales en posesión de sujetos obligados y la gestión documental (18.Nov.2020 | 10:00 - 14:00 hrs).
- Obligaciones de transparencia y su aplicabilidad en el PRD (30.Nov.2020 | 10:30 AM).
- Metodología para el diseño, formulación de sistemas de clasificación y ordenación Archivística (02.Dic.2020 | 10:00 AM).
- Taller de Archivos (16.Dic.2020 | 10:00 a 14:00 hrs)
- Taller para la elaboración del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) | (21.Dic.2020 | 10:00 - 14:00hrs)

Sin más por el momento, le envié un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LETICIA GALLEGOS CHAPARRO

TITULAR DEL ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVO DEL PRD QUERETARO